JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELIAS SERRANO ABADIA
CALI - VALLE
CORREO DEL JUZGADO j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
TELÉFONO: 8986868 EXT. 4122

INFORME SECRETARIAL: A despacho de la señora juez, el presente escrito con solicitud de desarchivo, para que se sirva proveer. Santiago de Cali, 29 de noviembre de 2022

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
La Secretaria

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Proceso:	EJECUTIVO
Demandante:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PERSONAL LTDA
Demandado:	LEONELA HOYOS
	CARLOS ALBERTO CARDENAS JUNCO
Radicación:	**76001-31-03-012-1998-00116-00**

Santiago de Cali, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Visto el escrito que antecede, el Juzgado.

DISPONE:

Póngase de presente al peticionario, que el proceso en mención se encuentra en el despacho, esto para los fines que estime pertinentes.

NOTIFIQUESE

CLAUDIA CECILIA NARVÁEZ CAICEDO
Juez

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

Hoy en el estado No. 133 *, notifico a las partes el auto que antecede. (Art. 295 CGP).*

Santiago de Cali, 01 DIC 2022

Sandra Carolina Martínez Alvarez
Secretaria

amv